

## INFORME DE COMISARIO

Manta, 20 de Enero del 2016

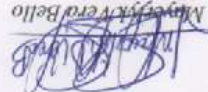
Señores Accionistas,  
**MAQUINAS DE MANTA MAQUINAMANTA CIA LTDA.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento de lo que establece el Art. 231 de la Ley de Compañías vigente, pongo a consideración de los señores Accionistas el Informe de Comisario de la empresa por el ejercicio del 2015.

El informe correspondiente al periodo comprendido entre 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2015, manifestamos que nuestras ventas nos permitieron cumplir con nuestros compromisos laborales, tributarios y administrativos. Esperamos que el próximo año nuestras ventas superen lo de este año, para así poder cumplir con todos nuestros compromisos.

Muy Atentamente,

  
COMISARIO  
Miguel Vera Bello